



Alumnos del distrito de Valladolid durante la primera EBAU, en junio del año pasado. :: A. MINGUEZA

Las triquiñuelas de otras regiones que enfurecen a los bachilleres de Salamanca

La diferente orientación sobre los temas prioritarios en el examen de Historia justifica la reclamación de los alumnos y del consejero de Castilla y León de una prueba única

:: A. G. ENCINAS

La prueba de acceso a la Universidad es, llámese Selectividad o EBAU, un hito en la vida del aspirante a acceder a la educación superior. Una décima puede suponer quedarse por debajo de la nota de corte y tener que buscarse otro camino para realizar los estudios deseados, o bien tener que conformarse con otra carrera. Los bachilleres de Castilla y León consideran que la EBAU aquí es más complicada que en otras regiones. Y han

cogido como bandera el examen de Historia de España, una materia que es troncal y en la que el Ministerio de Educación programó 97 estándares de aprendizaje. Esto es, 97 temas agrupados en doce bloques que, a priori, son susceptibles de entrar en el examen.

Esto, sin embargo, es en teoría.

En cada comunidad autónoma varía el formato del examen de acceso y también el modo en el que se orienta a los alumnos para realizar este examen.

Así, por ejemplo, en **Cantabria** se han considerado como «prioritarios» 27 de esos 97 estándares, lo que facilita enormemente la labor de los estudiantes a la hora de preparar la prueba. Lo de calificar ciertos estándares como prioritarios o mínimos exigibles es común en varias regiones. De hecho, Castilla y León ha acabado por ceder, en vista del agravio comparativo que existía con los alumnos de otras comunidades –que luego acceden, además, a las universidades de la re-

gión– y ha delimitado 67 temas como prioritarios.

Eso equilibra algo las cosas, por ejemplo, con **Asturias**, donde se especifica que «no se formularán [...] cuestiones vinculadas con aquellos estándares de aprendizaje que se refieren a representación de líneas de tiempo o dibujo de mapas». Esto elimina de una tacada 10 temas que son, además, de los más temidos por los estudiantes, porque se refieren a la memorización de fechas y tienen menos margen de error. Además, según se señala explícitamente, también se eliminan los dos últimos estándares del bloque 12.

Andalucía, a su vez, establece una fórmula de examen que permite prescindir de algunos bloques temáticos. La prueba incluye una pregunta a desarrollar, que vale 5,5 puntos, y tres cuestiones de 1,5 puntos, y el alumno tiene dos opciones a elegir. En la opción A se dejan fuera los bloques 11 y 12, que equivalen a 18 estándares, y en la opción B no entran los bloques 1 y 2, que suman 16 estándares.

En **Extremadura**, la táctica es similar. Se propone un comentario de texto que se califica como máximo con 3 puntos. Cinco de los textos propuestos a elegir pertenecen a los bloques 5 a 8 y el resto, entre el 9 y el 12. El tema a desarrollar (de nuevo sobre 3 puntos), se extrae de los comprendidos entre el 5 y el 12. Y finalmente hay cuatro preguntas de las que el estudiante debe elegir tres, con un valor de 1,33, y que a su vez se escogen de entre 21 posibles (nueve de las cuales ya se incluyen en los bloques 5 a 12). Algunas comunidades, igual que ha hecho Castilla y León, fijan una serie de estándares prioritarios, pero menos numerosos que los de la región. Así, **La Rioja** señala «52 mínimos exigibles», por los 27 cántabros. En **Canarias**, mientras, se han destacado 40 estándares más relevantes.

Por una prueba única

Semejante galimatías ha llevado a los estudiantes a protestar por los agravios y a pedir que se realice una prueba única en todo el territorio nacional, algo en lo que coinciden con el propio consejero de Educa-

Algunas comunidades rebajan los temas casi a la mitad de los 97 fijados por el Ministerio de Educación

ción, Fernando Rey. «De alguna manera es una idea que he suscitado yo mismo –la presenté en el Senado– y la comparto plenamente, aunque aquí los partidos no se han pronunciado. El PSOE ha hecho una especie de espantada respecto al pacto de titulaciones y Ciudadanos y PP aún no se han pronunciado sobre la prueba única», señaló ayer ante los medios.

Otra cosa es que comparta la movilización estudiantil del próximo día 23 en Valladolid, a la que acudirán estudiantes desde el campus de Salamanca. Sobre todo porque entiende que Castilla y León ya ha hecho lo posible por rebajar el nivel de exigencia para adecuarlo al resto de comunidades autónomas y no provocar que sus alumnos partan en desventaja. «Tenemos una prueba ya razonable, comparable a cualquier otra comunidad autónoma, los profesores que tenían que tomar las decisiones lo han hecho de manera adecuada. Los alumnos y las familias deben estar tranquilos y les invito a confiar en el sistema y prepararse el examen», invitó Rey. «No solo se ha reducido el temario sino que además se ha orientado y ordenado la materia de un modo muy sensato. Creo que el problema concreto está desactivado. Otra cosa es que este problema no existiría si tuviéramos una prueba única para todo el territorio», señaló.

Una reivindicación que, por otro lado, preside el manifiesto que presentarán los estudiantes a los grupos políticos de las Cortes de Castilla y León. Los alumnos se sienten agraviados, especialmente aquellos que tienen buenas notas y que en esta última prueba se juegan el acceso a uno de los grados con 'numeros clausus', o a dobles grados que exigen una nota muy elevada porque apenas se ofrecen quince ó veinte plazas, como ocurre en la Universidad de Salamanca.